

EDITORIALES

La República evocada

Con amplios artículos de prensa solemizaban la fecha de la abdicación de don Amadeo I y del advenimiento de una república cuyos éxitos más bien piden olvido que recordación.

Tras de un período constituyente, peligroso y sangriento, como suelen ser todos, pero indispensable, porque dentro de las normas constitucionales no había otro medio de averiguar si la opinión española era monárquica o republicana, asustados todos los principios, a quienes se ofreció la corona, excepto dos; el alemán, que hizo imposible Francia, y el portugués, que impidió Inglaterra, sólo hubo un hombre valeroso que aceptase los riesgos personales y las amarguras de gobernar un país convulso de una revolución: don Amadeo de Saboya, soldado intrépido, marino experimentado, liberal de corazón y de pensamiento, a quien las primeras luminarias que ofreció su nueva patria eran la incierta llama de los blandones del férreo de Prim, del hombre que, conociendo a sus compatriotas, no quiso nunca para España la república, porque presentaba los abismos a que había de llevarla, inconsciente o conscientemente, la incultura nacional.

Terminada la guerra de Cuba, de la que sólo quedaban en la Manigua bandas de malhechores; reprimidas todas las intenciones carlistas y las asonadas federales, España podía haber entrado en aquella senda constitucional por donde dijo que quería caminar el primero Fernando VII, el de las «caenas». Este tuvo en su tiempo partidarios fervientes, fanáticos, enloquecidos, como tuvo enemigos ardientes, tenaces y serenos. Amadeo no tuvo un solo amigo entre los hombres que le rodeaban; el pueblo no le agradecía ser liberal, la nobleza ser caballero, el ejército ser justo, el clero ser tolerante y cristiano. De su abdicación surgió una república servida por ex ministros de la corona, por generales que debían sus entorchados a Isabel II; una república de derechas que al precipitarse por el derrumbadero del federalismo cantonal, cayó de un golpe de audacia, dejando a España sumida en la guerra civil, en la guerra colonial, en la indisciplina militar, en la miseria económica, en el caos.

La república recibió una patria turbada, intranquila espiritualmente; pero pacificada de hecho y con posibilidades de reconstrucción; entregó un país deshecho, en pedazos, sin moral, sin recursos y en vías de disolución.

Téngase en cuenta que la Historia, al referir en trazos gruesos los atentados, crímenes, vejaciones, insultos y locuras de aquel desmade nacional, no entra en detalles y perfiles, que esparían a los más indiferentes ciudadanos de ahora; aquella fraternización de la tropa y la plebe, cambiando roses y gerros fríos, persiguiendo a los oficiales, apaleando a las autoridades, desconociendo toda contención de las desenfrenadas pasiones, mientras en las Cortes se discutía la unidad de la patria, es una estampa, que aunque se adorne con la orla tricolor y se ilumine con el nimbo de la libertad, ofrécese negra y repulsiva como una simbolización de salvajismo y de atraso.

En España, por nobles que sean los sentimientos de los republicanos inteligentes, basta la palabra «república» para que a su conjuño se desate en las multitudes el instinto de la desobediencia y la rebeldía contra toda autoridad. La literatura y el romanticismo, que adscribimos siempre a las revoluciones, pasan como sobre ascuas por la entraña; los pormenores de estos movimientos; por eso, sin duda, la celebración del aniversario de la única república española no se fija en detalles tan insignificantes como el de que la república convirtió las partidas carlistas en cuerpos de ejército formidables, y las bandas separatistas de Cuba en legiones organizadas y numerosas, y la marina de guerra en barcos piratas, y los puertos militares en cantones independientes, y las clases pasivas en pordioseros, y los empleados en mendicantes, y los soldados que combatían en Cuba y en el Norte en merodeadores, porque llevaban seis meses sin percibir un real de sus haberes.

Panorama espléndido! Magnífico espectáculo el de aquella primera república, que los cielos no consentían fenga segunda parte, porque si nunca segundas partes fueron buenas, ¿qué sería la de una primera tan desastrosa?

Las industrias agrícolas

Nuestro país, España, es esencialmente agrícola. La industria tiene diferentes bases, pero repetimos que potencialmente, la Bohemia española es singularmente agraria, aunque por desgracia no sea agrarista.

Si la acción oficial, hubiera prestado más alto concurso a la agricultura nacional la resultante aunque parezca extraño, hubiera sido un aumento en nuestra potencia industrial ya que la industria española debe erigirse teniendo presentes que las primeras materias que nuestro suelo ofrece.

Toda industrialización de España, al menos teóricamente, debe acometerse principiando por el establecimiento de aquellas actividades que tienden a aprovechar la variada producción agraria nacional, a ser posible allí donde la materia prima sea producida.

La industria harinera es en el fondo una industria agrícola y por ello se ve espaciada por toda la nación aunque a decir verdad en el litoral está situada descentradamente...

La industria azucarera es otra industria agrícola situada por fortuna en el campo, sobre las zonas productoras de remolacha la cual tiene una gran eficacia en la valoración económica de las comarcas y poblaciones en que la industria se sitúa ya hermana aquellos dos medios de vida. Una región exclusivamente agrícola, por rica que sea, es, valga la paradoja, pobre, más, salpicada de alguna industria, social y económicamente varía su aspecto.

Contrariamente a lo que muchos opinan, nosotros consideramos que la propia industria harinera necesita en España dos fábricas en las provincias interiores a condición de que sean potentes y organizadas por Sociedades anónimas. Nunca nos hemos explicado por que el anonimato ha desdiseñado esta industria.

Por haberse constituido potentes Sociedades anónimas azucareras ha podido prosperar y fomentarse el cultivo remolachero. Esta industria vendrá aún a desarrollarse más y más, en virtud del aumento de los riegos por virtud de las obras acom-

tidas en diferentes cuencas hidrográficas. A fines del año último se han puesto los cimientos y están ya en construcción dos fábricas azucareras más, una en la Bañeza (León) y otra en Venta de Baños (Palencia) y se anuncian otras en la cuenca del Duero.

Otra industria que podría prosperar en España, dado que el cultivo puede incrementarse, esto es, dado que la primera materia nos la ofrece el agro nacional, es la industria linera. El cultivo de dicha planta se ha rehabilitado principalmente en la provincia de León y con efecto en Veguellina, se estableció hace dos años una fábrica para el desgranado, secado, etc. La fábrica facilita la siembra y la producción de lino es reexpedida a Inglaterra para su hilado y tejido, cosa lamentable pues en León podrían establecerse hilanderías y fábricas de tejidos. Ahora en la cuenca del Carrion en la provincia de Palencia y en la comarca de Urgel, en Lérida va a adaptarse mejor dicho a incrementar el cultivo de lino que consentirá nuevas fábricas desgranadoras cuando menos.

El cultivo de tabaco es cosa que debe fomentarse pues es doroso que España sea en este respecto tributaria del extranjero.

Parcialmente ese tributo puede evitarse ya que se ha demostrado que el tabaco no es solo planta como se ha creído propia para Valencia, Levante, Andalucía y Extremadura, sino que en el Valle del Tajo, en Castilla la Nueva y hasta Salamanca, Zamora y Valladolid es práctico y de rendimiento el cultivo. Es tablecerle equivale a montar fábricas de fermentación etc. y aun de fabricación de cigarrillos. El hecho de que existan dos en el interior de España en Madrid y Logroño nos indica la conveniencia de que se instalen otras en Valladolid y Cáceres o sus provincias.

La ganadería como rama al fin de la agricultura ha dado a España motivo para el montaje de algunas fábricas: nos referimos a los mataderos industriales de Porriño en Galicia y a los de Mérida en Badajoz. En Ríofrío (Segovia) funciona la fábrica de salazones y embutidos fundada por el Príncipe de Asturias y ello nos indica el camino a seguir. No sabemos aprovechar ni siquiera las primeras ma-

terias que poseemos. Castilla y Extremadura debieran contar con infinitos lavaderos de lana: pues no los tenemos.

Las industrias lácteas y singularmente la quesería son en España de una deficiencia grande y de una insuficiencia de producción enorme. La importación de quesos suma un enorme renglón en nuestro comercio exterior pero defavorable para nosotros.

Fuera de Rioja, Murcia y algo en Lérida la industria conservera no tiene desarrollo en nuestro país. Ahora se incrementa algo a la ribera de Navarra y Zaragoza y en la ribera del Duero en Valladolid funcionan algunas fábricas de tomate. Pero las industrias conserveras a base de frutas, pimiento, tomate, espárrago etc. es en las riberas del Tajo desde Aranjuez a la frontera portuguesa donde tiene señalada su campo de acción. El factor geográfico y climatológico son allí excelentes a tal efecto.

En orden a la implantación de industrias agrícolas mucho es lo que se puede hacer en España todavía, pero repetimos a base de capitales reunidos en anonimato, entregados a la rutina siempre a base de sociedades hidroeléctricas, abastecimiento de aguas etc. La implantación por otra parte de industrias agrícolas a situarlas y esparirlas, ya lo hemos dicho sobre el agro nacional equilibra la vida de infinitas comarcas eficazmente... pero hagamos alto porque estamos tratando un apunte y no un artículo.

REGORIO FERNANDEZ DIAZ
(Prohibida la reproducción)

Las obreras del hogar

Desde que los periódicos han publicado las condiciones de trabajo aprobadas por las menegildadas madrileñas constituidas en el «SINDICATO DE LAS OBRERAS DEL HOGAR», estamos temiendo que las pocas libertades de que podíamos hacer uso en estos tiempos de «LA LIBERTAD» de Lezama, con música de la Marsellesa o del Himno de Riego, van a pasar a mejor vida.

El día que las bases acordadas por dicho sindicato entren en vigor, ya no seremos dueños de desayunar, almorzar, comer, cenar, merendar, tomar el té, convidar a un amigo, bañarnos, acostarnos y levantarnos cuando nos convenga, será menester que para todos los actos domésticos que tengamos que realizar

Estampa del día



Los «camaleones»
Ha renacido la calma; tras las horas agitadas y confusas de crisis, surgen estas serenas y optimistas que llevan la paz y la tranquilidad a los espíritus contraburidos por la visión de una era de desórdenes y motivos sangrientos.

Los «bolcheviques» locales, que se dedicaban al grafo trabajo de anunciar la revolución, y a repartirse los cargos públicos se muestran tanto cohibidos ante el giro de los sucesos y ven llenos de asombro cómo se van alejando los que en un momento hicieron solemnes votos democráticos, para acomodarse en la nueva situación.

Creo sinceramente, que estos «camaleones» ciudadanos tan cobardes que ante el peligro imaginario claudican vergozosamente, tan egoístas, que sacrifican su

dignidad por un posible beneficio y tan cínicos que no se preocupan de guardar las apariencias, ante el público que les observa, deben ser marcados por el veto de las personas dignas, por que su contacto es un ultraje a la ética y a la moral ciudadana.

Estos despreciables entes, que se dicen católicos fervientes, defensores de la monarquía y paladines de las instituciones fundamentales del país, para olvidarlo todo en un momento decisivo y calarse un gorro frío prestado y cantar las excelencias de la segunda Internacional, no están bien ni en un campo ni en otro. En Almería como en toda España hemos visto a muchos de esta calaña.

Sin embargo, el suceso ni es nuevo ni tiene siquiera el mérito de ser interesante, por que la vida nos ofrece estas estampas para que podamos apreciar en su justo valor la conducta moral de aquellos que se mantienen en sus posiciones idearias contra todos los vientos y todos los peligros.

ANGEL BUENO



EN LA PAZ

—Ahora se vive aquí bien, sin «pacos» ni tiros... ¡eh, paisa!
—Sí, aquí estar en paz, pero españoles tener los «pacos» en casa.

haber obtenido de antemano el placet de la sindicalista que por clasificación nos haya correspondido.

Si uno se encuentra un buen día gratamente sorprendido (eso de buen día y gratamente sorprendido, es una de tantas formas con que hipócritamente me remos decir muchas veces todo lo contrario de lo que los convencionalismos sociales nos hacen decir), con la presencia de un cuñado, su esposa y tres hermosos retoños, de diez, ocho y seis años, respectivamente, que no dejan parar titero con cabeza en nuestra casa, nos encontraremos imposibilitados de convalidar al cine y luego a cenar para demostrarles nuestro agradecimiento por el puchero de miel y el medio queso manchego que han traído y en evitación de que los angelitos fruto de aquel feliz matrimonio si se quedan en casa, completen la obra de destrucción emprendida hace mucho tiempo por las atropellaplatos que sucesivamente han ido desfilando en calidad de fieras a sueldo encargadas de acabar con la paciencia de las amas de casa más linitáicas, por que la sindicalista que ejerza de dictador en nuestra infeliz mansión, negará su aprobación fundándose en que al salir del cine ya no es hora de cenar según la jornada establecida, aparte del aumento de trabajo que representa el hacer y servir la cena a cinco personas más.

Otra noche que suframos un retraso porque alguno de esos autores inéditos que a todo el que pescan a su paso quieren dedicarle las mismas primicias de su arte, que vienen dedicando hace cincuenta años a todo bicho viviente, se haya empeñado en que se le tiene que escuchar la lectura de su drama «La Locura Cósmica», en veintiocho actos y sesenta y cinco cuadros si al llegar a casa nos encontramos con que nuestra cara mitad se ha tenido que acostar víctima de una visita de «la Casatera», preveo que este humilde esclavo de su voraz apetito, tendrá que actuar de cocinero para poder comer un par de huevo, que por un exceso de imaginación pueda creerse que están fritos y unas cuantas patatas que con muy buena voluntad ya va un ingiriendo a la trágala,

Notas sociales

Viajeros
En viaje de negocios, ha marchado a distintos pueblos de la provincia don José Pastor Roda.

Enfermo
Se encuentra enfermo, el presidente de la Diputación Provincial don Rufino Brea Gorostiza. Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Necrología
Hoy, a las ocho, se celebrarán en la Iglesia de San José solemnes funerales por el alma de don Pedro Roji Alcántara, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su muerte.

COPLAS DE SALDO

DUDAS

Yo quiero ser concejal por un distrito cualquiera y con el color político que a mis afanes convenga pues yo quiero recordar aunque el recuerdo flaga, que antaño formé en las filas liberales de Alhucemas, después fui de Romanones, pero también tengo idea de que fui soldado adicto de Engallal y la Cierva. Burgos Mazo fue mi ídolo lo mismo que Sánchez Guerra y que el catalán Ventosa que será un «hacha» en Hacienda. De Aznar celebré las dotes de virtudes marineras y fui defensor de Maura

Conato de incendio

Próximo a las siete de la tarde de ayer, se originó un pequeño incendio en el comedor del edificio del Gobierno civil.

Rápidamente acudieron el aparato mata-fuego y dos regadoras del servicio municipal de incendios, procediéndose a la extinción del fuego que por lo rápidamente con que se acudió pudo ser dominado no bien se hubo iniciado.

En el lugar del accidente se personaron el alcalde señor López Gómez, teniente alcalde señor Villegas, arquitecto municipal señor Langre Rubio e inspector mecánico señor Tonda. En la extinción del fuego trabajó denodadamente un individuo llamado Bernabé Cano Milán, quien resultó lesionado en una mano.

El incendio se produjo como decimos anteriormente en la habitación destinada a comedor y siendo la causa el haberse reca-

CHISPAS DEL YUNQUE

LOS POBRES PEATONES

He recibido en el transcurso de dos meses varias misivas de peatones de nuestra provincia en las cuales con palabras sencillas y emocionadas me ruegan que eche mi cuarto o espadas en favor de su causa.

Declaro que reconociendo la razón que les asiste para protestar de una reforma que les perjudica hasta el extremo de hacerles imposible la vida, me irrita el hecho de que con envidiable unanimidad todos los carteros rurales de España hayan transigido con la modificación que les priva de obtener el misero jornal que antes ganaban, confiando en que la reparación será un hecho seguro e inmediato.

Mientras tanto, son muchos los que tienen que hacer un recorrido diario de varios kilómetros para cobrar quinientas pesetas o poco más, sin que les quede tiempo para dedicarse a otras faenas.

Ante esta realidad dolorosa, se preguntan muchos. ¿Y por qué no abandonan la cartaría y se dedican a otra actividad más remuneradora? Ciertamente que esto es lo que debían hacer los pobres peatones que en la actualidad no ganan ni para el calzado que gastan, al suprimirse los cinco céntimos por derecho de percepción en las cartas, pero esto no es tan fácil como parece. Muchos de ellos llevan casi todos los años de su vida rodando por el camino con la valija al costado, y no saben hacer otra cosa; hasta el momento de la reforma vivían con cierto desahogo dentro de su pobreza, porque en la mayoría de los casos al recibir las cartas les daban diez o veinte céntimos. Ahora, todos sus ingresos quedan reducidos a la asignación del Estado y aunque saben que no podrán vivir, esperan resignados, sin decidirse a abandonar la valija, ni a dejar de andar un día el camino, porque no se explicarían la vida en el sucesivo de faltarles esto.

Durante muchos años se han sentido acoplados al gran mecanismo de la vida oficial y han procurado que su funcionamiento sea armónico para hacerse digno de la confianza que el Estado y la sociedad deposita en ellos.

¿A quién se le confían en el mundo más secretos que a un cartero? El, imposible, porta en su gran mochila de cuero, una barahunda de esperanzas, de afanes, de dolores, de amor y de risas, que va repartiendo con la serenidad de un dios.

Pero el cartero rural, el peatón, lleva además, dinero en muchas ocasiones y conviene destacar que en las estadísticas de la delincuencia, no han figurado nunca estos humildes servidores acusados de estafa o malversación.

Son en verdad, los auténticos «hombres de confianza» de que hablaba el gran publicista Francisco de Cossío y sin los cuales la sociedad no podría subsistir, porque necesita de ellos imperiosamente.

¿Qué ocurriría, si los hombres se negasen a transportar el dinero que no fuera suyo? Pero la sociedad puede vivir tranquila. Siempre habrá un hombre de confianza que por una paga mezquina lleve de una parte a otra dinero o secretos. ¿Cuánta influencia social llevará un cartero en la valija durante su vida?

Por eso, cuando se comprueba que estos «hombres de confianza» están a punto de morir de hambre por la torpeza o por la imprevisión de los que disponen sus destinos, sentimos el profundo estupor que se experimenta ante las grandes injusticias.

Pero un conño gran cosa en que se les ofrezca una reparación que les permita vivir, porque en el mundo los peor pagados de todos son los hombres de confianza, lleven o no cartera, principalmente porque forman una clase que ni en los momentos más acerbos puede constituir un peligro para la tranquilidad social.

Ya están complacidos los peatones y carteros rurales que me escriben pidiendo mi «cuarto a espadas» en su pleito, lamentando que sea tan infructuoso como todo cuanto se ha escrito sobre el asunto. Ellos seguirán realizando el servicio, y cobrando tres reales diarios y una peseta y dos veinticinco; y cuando sus hijos y sus mujeres estén a punto de morir de hambre, los veintidarios respectivos tendrán un gesto humano y organizarán suscripciones de víveres y hortalizas en su beneficio, para que no desaparezca su «hombre de confianza».

S. SERGIO

haciéndose la ilusión de que siguen siendo patatas sin haberse convertido en carbón.

No podrá uno bañarse más que las veces que se lo permitan, tampoco podrá mudarse de ropa interior mas que cuando sea autorizado. Las familias no podrán componerse más que de determinado número de individuos y los que pasen de dicho número tendrán que irse con la música a otra parte.

Habrán que reformar las horas de trabajo, de visitas a los familiares y amigos, de paseo, de estudio, en fin de todas las ocupaciones, para evitar la incompatibilidad con las diez horas de trabajo establecidas por el sindicato para sus afiliados.

Cuando en nuestra casa recibamos la visita de algunos de esos señores pelmazos de los muchos que hay en este Mundo, habrá que tener preparada con anterioridad una disculpa para ponerlos con toda finura de patitas en la calle, a fin de no aumentar el sinnúmero de preocupaciones que el nuevo sistema de servicio nos va a proporcionar.

Ahora que tantos inconvenientes van a tener una lógica solución. Si los cafés estuvieran abiertos a las horas en que a la mayoría del público le fuera imposible acudir a ellos, o los tranvías y taxis solo prestaran servicio a horas convenientes solo para sus conductores, sin tener en cuenta las necesidades del público, estos servicios dejarían de existir.

Pues ese final preveo al famoso «SINDICATO DE LAS OBRERAS DEL HOGAR», porque si en vez de servir por mayor comodidad y mejor servicio de los que utilicen las labores de las afiliadas a dicho sindicato. éste no ha de ser más que un nido de disgustos e incomodidades para los que pagan, la huelga general de estos últimos quedará planteada inmediatamente y por un tiempo ilimitado, con lo

que sobra la sindicación en una profesión llamada a desaparecer.

MARINO VILLANUEVA

(Prohibida la reproducción)

Círculo Mercantil e Industrial

Atendiendo la petición formulada por gran número de señores socios, esta Junta Directiva en sesión de anoche acordó celebrar el baile, que había suprimido, el próximo sábado día 21, sin perjuicio del que está anunciado para el Domingo de Piñata.

Por la Junta Directiva.—EL Presidente, José Soriano Alegre.

HERALDO DE ALMERIA es el periódico de más amena y abundante lectura de la capital.

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día	758.4
Temperatura máxima	12.4
Minima	6.8
Media	9.6
Maxima al sol	16.3
Humedad relativa media	61
Evaporación en 24 horas	27
Lluvia en 24 horas	inapreciable
Viento dominante	S.W
Fuerza en metro por segundo	3.5
Nubosidad	casi cubierto

La no publicación de los trabajos que se mandan a la Redacción no significa carencia de mérito literario y si solo que no encajan en la ideología o carácter del periódico.

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos, visiten los acreditados ALMACENES

PARIS-MADRID REAL, 9

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Reunión previa del nuevo Gobierno

Madrid, 19, 4 t.—En la reunión previa que celebraron esta mañana los componentes del nuevo Gobierno, no se trató del asunto de la amnistía, aunque algunas informaciones particulares aseguraron lo contrario.

Se debatió el problema de las Cortes constituyentes, prevaleciendo el criterio del marqués de Alhucemas y del conde de Romanones, consistente en realizar antes las elecciones municipales y provinciales.

Se determinó el sistema bicameral, pues la cámara única resultaba propensa a convertirse en una convención.

La reforma de la Constitución será amplísima, revisándose y

renovándose todos los artículos que no afecten a las instituciones monárquicas, salvo en el caso que el cuerpo electoral manifestase deseos en contrario.

Se consideró exiguo el plazo de tres meses que fijaban los constitucionales para la reunión de las Constituyentes.

Se ha confirmado que el Gobierno aceptó el Estatuto extraparlamentario catalán del año 1919, que lleva entre otras, las firmas de Maura y Cierva.

Se descartó la idea de derogar en bloque todos los decretos de la Dictadura pues significaría una hondísima perturbación.

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

Madrid, 19, (4 t).—El marqués de Alhucemas se posesionó esta mañana de la cartera de Gracia y Justicia, dándosele el señor Montes Jovellar, quien dijo al abandonar el ministerio que dejaba terminado el Reglamento notarial.

El señor García Prieto dijo que desde que nació fué liberal y que su padre sufrió persecuciones por su liberalismo y por colaborar con las Cortes Constituyentes.

Aseguró el marqués de Alhucemas, que el actual Gobierno procurará por todos los medios que estén a su alcance, que se elija un Parlamento análogo al de Francia, que reúna las máximas garantías al país.

Exhortó a todos para que con el corazón levantado y la fe puesta en España, sirvan a esta para su beneficio y grandeza.

Habla el ministro de Fomento

Madrid 19, (4 t).—El señor La Cierva ha sido muy visitado en el día de hoy.

Dijo a los periodistas que le habían visitado los representantes de los ferroviarios, los que le informaron del estado en que se encuentra el pleito.

El señor La Cierva dijo que como solo conoce el asunto muy someramente, lo estudiará con

El primer Consejo de Ministros que celebra el nuevo Gobierno

Madrid, 19, (12 n).—A la hora anunciada comenzaron a acudir los ministros al ministerio del Ejército para celebrar Consejo. Este duró cuatro horas.

A la llegada, los ministros se limitaron únicamente a manifestar que iban a tratar de todos los problemas pendientes en general y ultimar y aprobar la declaración que hará al país el nuevo Gabinete.

A parte la declaración ministerial—que se llevó el mayor tiempo del Consejo—los ministros solo trataron con alguna extensión cuatro asuntos: el problema ferroviario, el conflicto escolar, la crisis de trabajo en Andalucía y el mantenimiento del orden público.

En el primer asunto, el Gobierno dió un amplio voto de confianza al ministro de Fomento, para que este dé rápida y fácil solución al problema.

Sobre la crisis de trabajo en Andalucía, se acordó el empleo de las medidas adoptadas por el anterior Gobierno.

El orden público, lo mantendrá el Gobierno a toda costa; haciendo abortar cuantos conflictos de carácter perturbador surjan.

Acercó el conflicto escolar, los periodistas preguntaron al ministro de Instrucción Pública señor Gascón y Marin si se había tomado alguna medida, contestando que en la reunión ministerial había reiterado a sus compañeros la confianza que tiene en el sensatez del profesorado y alumnos, los que pondrán cuantas medidas estén de su parte para que la vida universitaria se normalice.

También fué preguntado el señor Gascón y Marin, si el Conse-

todo detenimiento para resolver en consecuencia.

Se le preguntó si el Gobierno levantaría la censura, a lo que contestó que el Gobierno dará al país todas sus libertades.

—Lo que precisa—añadió—es que aquellos que piden esas libertades, dejen al Gobierno en posibilidad de hacerlos.

Es natural y justo—agregó—que la Prensa tenga derecho de enjuiciar y criticar la obra de los gobernantes, pero este derecho no puede convertirse en el avasallamiento.

Respecto a los altos cargos de mi ministerio, no hay nada aún; pero yo agradecería que todos continuaran en sus puestos, porque han demostrado ser muy competentes para ello. Luego—terminó—me informarán bien de los problemas pendientes.

Sobre el puerto pesquero de Almería

Madrid, 19, (4 t).—El «ABC», publica en su número de hoy un artículo sobre la situación deplorable en que se encuentra el lugar conocido en Almería por «la Pescadería».

Con este motivo, dicho periódico habla del puerto pesquero, diciendo que ello supone un caso de conciencia para los rectos ediles del Ayuntamiento.

Si el proyecto del puerto pesquero implica una riqueza para la ciudad—dice—no es lógico ni noble oponerse a su construcción.

La declaración ministerial

Los ministros aprobaron la declaración del Gobierno.

Se afirma el propósito de elegir los Ayuntamientos y Diputaciones por medio del sufragio y con arreglo a las leyes anteriores a la implantación del actual Estatuto. Después se celebrarán las elecciones generales, teniendo las Cortes que se convoquen carácter constituyente.

Para evitar que difieran de la renovación de otros problemas, las elecciones se harán con las máximas garantías.

Sobre el problema monetario, el Gobierno mantendrá el criterio pro estabilización hasta llegar a la total estabilización de derecho, lo que requerirá una política de austeridad y simplificación de los servicios especiales hasta conseguir eliminar el déficit que se origina en el presupuesto.

Se depurará la gestión llevada al frente de la nación por los dictadores, exigiéndoles responsabilidades, sin perjuicio de examinar el Código civil y el régimen paritario.

El Gobierno afirma su propósito de abordar en las Cortes dos problemas de gran transcendencia: la Constitución y el problema catalán, recogiendo para esto los dictámenes de la comisión extraparlamentaria del año 1919, otorgándose además las suficientes facilidades a una o varias provincias para agruparse en región.

= Del momento político =

Llegada de Ventosa

Llegó de Barcelona el ministro de Hacienda señor Ventosa. A poco celebró una detenida conferencia con el señor Cambó, en la que hablaron de los problemas políticos y económicos.

Jura de los ministros

A las once y media juraron sus cargos los ministros que ayer no lo pudieron hacer, señores Ventosa, Rivera y Gascón y Marin.

A la jura asistió el señor Aznar, celebrándose el acto con el ceremonial de rúbrica.

Los ministros cumplimentaron a la Reina y al príncipe de Asturias.

Visitas del presidente

El presidente del Consejo señor Aznar recibió esta mañana las visitas oficiales.

Berenguer mejorado

El ministro de la Guerra se encontraba hoy bastante mejorado, habiendo disminuido la inflamación que padecía en un pie.

El ministro del Trabajo...

El señor Maura asistió hoy a su despacho del Ministerio del Trabajo breves minutos, marchándose seguidamente porque tenía que asistir a la boda de un hijo del conde de los Andes.

Se posesiona Rivera

Se ha posesionado de su cargo el ministro de Marina, dándole posesión el señor Carvia.

El nuevo ministro declaró que llevará a la práctica cuanto ha predicado siempre.

Dice el ministro de la Gobernación

El marqués de Hoyos recibió a los presidentes del gremio de transportes, quienes les comunicaron que a las doce de la noche de hoy, venía el plazo para la declaración del «nóckout».

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que buscará una solución que evite que el paro se declare. Desde luego—dijo—se cumplirán los acuerdos del Ayuntamiento sobre este asunto.

Añadió el marqués de Hoyos, que todavía no se había resuelto

= Noticias de provincias =

Una inauguración

Cordoba.—Esta tarde, el alcalde y una comisión de concejales inauguró la sala de Maternidad y una enfermería aneja al Dispensario de la Gota de Leche. Después estuvieron en el Asilo de la Madre de Dios, donde inauguraron 22 nuevas camas para asilados y enfermos.

Una denuncia

Barcelona.—Se ha formulado una nueva denuncia contra José Closas, dueño de un establecimiento de ultramarinos de la calle del Conde del Asalto, que deparó hace unos días dejen a unas deudas que ascienden a más de 50.000 duros.

Por jugar a los prohibidos

Barcelona.—Por el gobernador civil ha sido clausurado un bar situado en la plaza de San Vicente, de la barriada de Sarriá propiedad de Jorge Coll, en cuyo establecimiento se venía infringiendo lo dispuesto sobre los juegos.

Al dar cuenta el gobernador de la noticia, manifestó que por la misma causa había sido multado unas quince veces el referido establecimiento.

También ha sido multado con 250 pesetas el dueño de un bar sito en la calle de Amigó, donde se jugaba a los prohibidos.

Ha fallecido el conde de Berbedel

Valencia.—Ha fallecido el conde de Berbedel, primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento. El cadáver será trasladado a Bétera, donde recibirá sepultura.

nada sobre la alcaldía de Madrid.

La moneda mejora

La jornada de hoy en la Bolsa ha sido satisfactoria, subiendo los fondos públicos y bajando la moneda extranjera.

Una última hora bajó algo la peseta en Londres, pero en general el cambio ha sido favorable en relación con anteriores días.

Discurso sen el Ministerio de Hacienda

El señor Ventosa se posesionó de su cargo, dándosele el señor Wais.

Este dijo que desde que fué al Ministerio emprendió una campaña para el saneamiento de la peseta, inspirándose en los escritos del señor Ventosa, logrando hacer que bajara la libra a 41'80 pero la iniciación de los sucesos de la plaza de Neptuno inutilizaron todos sus esfuerzos.

Dijo que el presupuesto se liquida satisfactoriamente, la recaudación es favorable, y la situación del Banco de España desahogada.

Contestó el señor Ventosa, quien dijo que aunque el cargo constituye para él una pesadumbre, lo recibe gustoso para servir al país. Aunque la situación de la Hacienda es desahogada, mientras existan cajas especiales—agregó—la Deuda no será desahogada, siendo preciso que se aligere el presupuesto.

Elogios a Cierva

El periódico «La Nación», publica un artículo en el que elogia grandemente al señor Cierva diciendo que durante la tramitación de la crisis él, personalmente, realizó gestiones cerca de los prohombres políticos, para lograr coordinarlos en sus pareceres, proporcionando el conjunto que fué ofrecido a la Corona para formar el actual Gobierno.

El asunto de los estudiantes

Una comisión de estudiantes celebró hoy una conferencia con el señor Gascón y Marin sobre la reanudación de las clases universitarias.

El ministro les citó para mañana, rogándoles que fueran acompañados de la directiva de la F. U. E.

Un fallecimiento

San Sebastián.—A los setenta y cuatro años ha fallecido don Benito Milner, hombre de negocios muy conocido en San Sebastián, donde residió desde hace muchos años, siendo considerado como donostiarra a pesar de su origen extranjero.

Intoxicación

Bilbao.—En la calle de las Cortes fué recogido esta noche a primera hora un individuo de treinta y seis años llamado Emilio Luna, que presentaba una grave intoxicación por haber ingerido sustancias desconocidas. Su estado fué calificado de muy grave en la Casa de Socorro del distrito. Emilio se negó terminantemente a decir lo que había tomado y con qué finalidad.

Muerte de una mujer

Bilbao.—En el hospital ha fallecido doña Escolástica Ferrández, que fué una de las dos mujeres que el médico señor Esteban reconoció ayer, apreciando en ellas síntomas de tétanos, después de unos tratamientos hechos por Estefanía Pando. La otra enferma continúa en muy grave estado.

Fin de Carnaval

Burgos.—En el teatro Principal ha dado un concierto, organizado por la Filarmonía Burgalesa, Angeles Ottein, acompañada al piano por Carmen Rosa. El público que llenaba el coliseo aplaudió a la señorita Ottein y al compositor burgalés Antonio, del que se interpretaron algunas composiciones.

El problema ferroviario

El secretario del Sindicato ferroviario ha publicado una nota en la que dice que había iniciado las gestiones cerca del señor Cierva, para ultimar el problema de la subidas de sueldos, habiéndole prometido el ministro activar el estudio para la resolución.

Hoy mismo, el señor Cierva conferenció con el ingeniero señor Sánchez Cuervo, que presidió la comisión mixta, para tratar de este mismo asunto.

Sánchez Guerra mejorado

Hoy se hallaba bastante mejorado de la dolencia que le aqueja, el ilustre político señor Sánchez Guerra, siendo probable que el sábado pueda presidir la reunión anunciada de los constitucionales.

La reunión de los socialistas

Se espera con gran interés la reunión que han de celebrar el sábado en la Casa del Pueblo, las comisiones del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Se recuerda, que en la última reunión celebrada por estos organismos, los señores Besteiro y Saborit desaprobaron las actuaciones recientes entonces de Indalecio Prieto, Fernando de los Ríos y Largo Caballero, suscitándose violentas discusiones y acordándose en definitiva ratificar la orientación revolucionaria.

Simpatía por la designación de Aznar

Se ha recibido un despacho de Moffox (Virginia) dando cuenta que la designación del almirante Aznar ha despertado en aquella población viva simpatía, recordándose que cuando se hundió el «Vizcaya» en 1898, en Santiago de Cavite, Aznar, que lo mandaba, estuvo hospitalizado en Moffox, demostrando siempre una gran caballerosidad.

El problema catalán

El presidente de la Diputación de Barcelona señor Maluquer ha dirigido un telegrama al conde de Romanones congratulándose que se haya dirigido a los representantes en el extranjero, y expresarse en el sentido de abordar el problema catalán al que nunca se había dado estado internacional.

Dificultades en las comunicaciones

Bilbao.—A consecuencia del temporal de aguas que sigue siendo crudísimo desde hace varios días, ha descarrilado el tren correo de San Sebastián en término de Durango, quedando interceptada la línea y teniendo los viajeros que hacer trasbordo.

En Las Arenas se inundó la planta baja del convento de los padres oblatos, teniendo que acudir los bomberos para achicar el agua.

En el mismo punto se registraron corrimientos de tierras, que arrastraron arboledas y grandes extensiones de terreno, sin que se registraran desgracias personales.

Entre las estaciones de Orduña e Izarra, hay 60 centímetros de nieve, por lo que los trenes circulan con bastante retraso.

Los de la Robla llegan también con mucho retraso a consecuencia del temporal de nieves que hay en la línea.

En la de Santander hubo asimismo un descarrilamiento por causa del temporal entre Carranza y Gibaja, sin que ocurrieran desgracias.

De Santurce comunican que la situación de los pescadores por la persistencia de los temporales es verdaderamente angustiosa. Dicen que han agotado ya todos los recursos particulares y de sus Cajas o Pósitos marítimos viéndose sumidos en la miseria más espantosa. Parece que tratan de pedir auxilio a la Diputación provincial.

BOLSA

Cotizaciones del día 19

Deuda 4 % interior	67'20
» 5 % amortizable	84'50
» 4 %	74'50
Banco de España	580'00
Idem E. de C	334'00
Idem H. A.	000'00
Tabacalera	000'00
Libras	47'50
Francos	38'35
Dólares	9'79

En Santander

Santander.—Reina fuerte temporal de aguas en toda la provincia.

Esta mañana cayó un rayo sobre el Ayuntamiento de Castro Urdiales, destruyendo el reloj. No hubo desgracias personales.

En Valladolid

Valladolid.—El día es frío. Nevó aunque no llegó a cuajar. En toda la comarca se han registrado grandes heladas.

Muerto de frío

Burgos.—En el término municipal de Villavilla de Burgos fué encontrado el cadáver de José Cortazón de sesenta años vecino de Frandovines. Murió de hambre y frío.

En Reinoso

Reinoso.—Hoy continuó nevando. Los trenes llegan con bastante retraso. Desde las estaciones de Barcelona a Pozarzal las máquinas exploradoras hacen el recorrido para limpiar la vía. Por la carretera se hace imposible el tránsito rodado.

En otros puntos

Madrid.—Hoy ha hecho un frío enorme en la Corte.

De casi toda España se reciben despachos dando cuenta de haberse registrado grandes temporales de viento y agua. En Aragón y norte de Castilla han caído abundantes nevadas.

PERDIDA

De un palomo buchón de plumas gris con manchas azules y negras.

Se gratificará con diez pesetas al que lo entregue en el Paseo del Príncipe, núm. 56, principal.

Este número ha sido visado por la censura

Información extranjera

Muerte del vicario general de Francia

Lille.—Un automóvil ocupado por el vicario general, monseñor Arnould, que regresaba de Valenciennes, perdió la dirección, yendo a estrellarse contra un camión. A consecuencia del choque el vehículo se incendió, pereciendo abrasado el vicario.

Agresión al canciller del Consulado italiano

Cannes.—Esta noche dos individuos dispararon varios tiros de revólver contra el señor Guzzi, canciller del consulado de Italia, sin lograr hacer blanco.

Ampliación del Consejo

Madrid 20, 3 m.—En el Consejo de anoche, el Gobierno acordó solicitar un préstamo de trescientos millones de pesetas al Banco de España, para atender a las peticiones ferroviarias para el aumento de sueldo.

Se convino en convocar las elecciones municipales en el plazo de un mes y la de diputados en agosto. Los alcaldes serán elegidos por los Ayuntamientos.

Altos cargos

Madrid 20, (3 m).—Ha sido nombrado subsecretario del Ministerio de la Gobernación don Mariano Marfil, exdirector general de Aduanas.

Subsecretario de Trabajo el Sr. Cardani, de Justicia el señor Velasco y de Fomento el señor Osaga.

Sangrientos choques entre extremistas

Berlín.—Ayer hubo en diferentes ciudades de Alemania sangrientos sucesos. En Danzig hubo un encuentro entre comunistas y nacionalsocialistas, resultando seis de estos últimos gravemente heridos.

En Stuttgart los desórdenes provocados por los partidos extremistas tomaron carácter tan grave que la Policía hizo uso de las armas en varias ocasiones, resultando más de cuarenta víctimas.

Los desperfectos causados son importantes. Los manifestantes atacaron y destruyeron algunos automóviles y apedrearon varios comercios.

El anunciado vuelo a Sevilla del «Conde Zeppelin»

Sevilla, 19.—La Compañía alemana «Luftschiffbau Zeppelin», de Friedrichshafen, intenta efectuar a fin de mes de Mayo del año presente un nuevo vuelo a Sevilla por el dirigible «Conde Zeppelin».

El itinerario será el siguiente: Mayo 29.—Salida de Friedrichshafen.

Día 30.—Llegada a Sevilla.

Día 30.—Salida de Sevilla para un vuelo alrededor de la Península, con el siguiente recorrido:

Sevilla, Lisboa, Vigo, Santander, San Sebastián, Biarritz, Toulouse, Barcelona, Málaga, Gibraltar y Sevilla.

Duración total, unas 36 horas.

Día 31.—Llegada a Sevilla.

Día 1 de Junio.—Salida de Sevilla.

Día 2.—Llegada a Friedrichshafen.

Subasta

El día veinte y seis de los corrientes, a las once, se venderá en pública subasta en el juzgado del distrito de San Sebastián...

NOTA

La Alcaldía, cumpliendo el acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente, ha dado las órdenes precisas, para que se faciliten a los dueños de vehículos, que sólo circulan por la capital, el documento que acredite este carácter...

Estampa parisina

Una conferencia sobre feminismo

Aunque los tiempos cambian, la naturaleza humana permanece con los mismos vicios y virtudes, Hay transformaciones en la vida; ésta se desenvuelve de distinto modo. No en vano el progreso es ley natural...

una patria potestad que, en las leyes, equivalía a ser esclava, pero en realidad, era la matrona romana que imponía su criterio al que aparecía como su amo y señor.

Hoy vuelve a tratarse el mismo tema que trataron el literato italiano en su Corbacho y el no menos excelso escritor español conocido por el Arcipreste de Talavera.

A base de las obras de estos literatos, se formaron dos partidos; el de los que defendían a la mujer, y los que las fustigaban. Ahora sucede otro tanto.

El novelista Mauriac ha dado una conferencia en la Universidad de los Anales sobre la educación de las mujeres.

Hemos asistido a oír a Monsieur Mauriac, que con elocuencia y brillantez ha expuesto la tesis añeja de los españoles en orden a la mujer.

Si queremos la regeneración política y social, si queremos salvar a la sociedad de un probable caos—ha dicho—hay necesidad de quitar de la cabeza a las mujeres que ellas pueden desempeñar las profesiones de los hombres.

JORGE DEBLANC (Prohibida la reproducción)

Noticias de la Región

Se acometen a tiros y pedradas

Granada.—El vecino de Orgiva Federico González Alonso y Diego Rivas López (a) «Sacristán», tenían antiguos resentimientos.

El último pasó por la puerta del domicilio de Federico, donde éste se encontraba, discutiendo acaloradamente.

De los dichos pasaron a los hechos y el «Sacristán» sacó un revólver, disparando contra su contricante, que la emprendió a pedradas con su agresor.

La intervención de los guardias municipales y civiles evitó

que llegase la sangre al río, ya que por fortuna los contrincantes resultaron ilesos.

Gravemente herido a causa de un accidente de caza

Córdoba.—El vecino de la aldea La Guijarros, a Manuel Lozano Jurado, de 17 años, se encontraba de caza en Alhondiguilla.

Tuvo durante los incidentes del deporte cinegético un descuido y se le disparó el arma alcanzándole el proyectil y lesionándole.

Fue traído a Córdoba e ingresado en la Clínica de la calle de Góngora, donde los médicos le apreciaron una herida por arma de fuego en la región metatarsiana derecha, calificada de pronóstico grave.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado correspondiente.

Un auto atropella a un niño, lesionándole gravemente

Sevilla.—A primera hora de la noche ingresó en la Casa de Socorro de Triana el niño de trece años Juan Martínez Alvarez, que había sido víctima de un atropello automovilista en el kilómetro 19 de la carretera de Badajoz, proximidades de la hacienda «Esparragal» donde habitaba.

Según manifestaciones de un testigo, la víctima iba de cacería con su padre, y al tratar de coger un pájaro alcottado, no advirtió que cruzaba por la carretera el auto número 2.429 de la matrícula de Cádiz, que lo arrolló.

En el mismo coche fué conducido a la citada Casa de Socorro, donde el médico de guardia le apreció la siguientes lesiones.

Fuerte contusión con gran hematoma en las regiones parieto-temporal y malar izquierdas; heridas contusas con desprendimiento del pabellón auricular del mismo lado; otra en la región frontal; otra en la cavidad bucal; fractura del fémur derecho por su tercio medio, y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo. Pronóstico grave.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado de guardia que practicó las diligencias de rigor. La víctima después de curada de primera intención, pasó al hospital.

SECCION HUMORISTICA

Entre estudiantes

—¿Qué razón tiene Descartes! Todos los animales no son más que máquinas organizadas.

—Eso lo creeré cuando mi máquina de escribir ponga un huevo.

Los «terribles»

—A mi me parece que está bien que se queme a los muertos.

—Sí, señor. Y para que la desinfección sea completa debían de quemar también a las viudas.

Nuevo sistema

—Pero, ¿no me trae usted la sal para el huevo?

—No le hace falta señorita se lo he cocido en agua salada.

Cosas de locos

En México a todas las mujeres que se vuelven locas las envían a un ingenio de azúcar morena.

Es el castigo dulce que se les puede dar.

En una ocasión enviaron diez mujeres completamente enajenadas y hubo que atarlas.

El alcalde decía en la nota: «Les envío diez locas; sirvase devolverme las cuerdas».

LUIS ESTESO

bis: «Mandriles porta-fresas, partida 548 bis»; «Mandriles, los demás véase la materia obrada de que estén formados».

Segundo.—Que en el mismo repertorio la llamada «machos para roscar» que figura en la partida 543 sea baja en esta y se asigne con el mismo texto a la partida 548 a) y b).

Tercero.—Que se supriman la llamada «mandriles» que con carácter de generalidad figura en la partida 548 bis.

Disolución del Consorcio de carnes

La «Gaceta» publica una real orden de Economía Nacional declarando disuelto el consorcio de expendedores de carnes frescas y enriadas en Madrid.

Concesión de una medalla

Le ha sido concedida la medalla de oro del Trabajo al marqués de Valdeiglesias, director de «La Epoca».

Observatorio Meteorológico en el Antártico

Washington.—La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de representantes ha aprobado la concesión de un crédito de 30.000 dólares destinado a subvenir, conjuntamente con otros 26 países, entre los cuales se encuentra la U. R. S. S., a las necesidades de un Observatorio Meteorológico en el Antártico.

La crisis hullera

Paris.—El ministro de Fomento ha recibido hoy una Comisión de los Sindicatos confederados de Anzín Norte y Pas-de-Calais.

Los comisionados han manifestado que, ante el aumento de coste actual de la vida, toda disminución de salarios es inaceptable y agregaron que los remedios más adecuados podrían hallarse, a su juicio, en la elevación de los derechos de Aduana, restablecimiento de licencia para la exportación de carbón, obligación para todos los servicios públicos de no emplear más carbón que el nacional y modificación de las tarifas de transporte.

El ministro les contestó que informaría de los deseos expuestos al presidente del Consejo.

Pública se dispone lo siguiente:

Primero.—Que se fije en dos el número de profesores de escuela normal por cada una de las secciones de Pedagogía, Ciencias y Letras, que se considere necesario para cubrir las vacantes que ocurran durante un año en el escalafón de profesores de Escuelas Normales.

Segundo.—A este efecto la Escuela Superior del Magisterio, en cumplimiento del artículo 19 del citado real decreto, acordará la convocatoria de doce candidatos agregados.

Se ha publicado una real orden disponiendo que en la escuela de Barcelona se establezca la enseñanza complementaria de «batik», a cargo del profesor de término, don Francisco Pérez Dolz.

Real orden de Hacienda

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden en la que se dispone lo siguiente:

Primero.—La gratificación que por casa-habitación perciben los maestros debe ser gravada por la tarifa primera de utilidades, acumulándose para la determinación del tipo de gravamen a los sueldos de los respectivos perceptores y teniendo presente que cuando los maestros no perciban la gratificación, por habitar la casa que el Ayuntamiento les proporcione, será objeto de acumulación y gravamen, la cantidad en metálico que según el estatuto del Magisterio percibirían en otro caso en equivalencia de la casa-habitación.

Segundo.—Que la gratificación que por la enseñanza de adultos cobran los maestros debe acumularse a las demás retribuciones fijas y periódicas que perciben calculando a este efecto el importe anual de dicha utilidad.

Tercero.—Que también deben ser objeto de acumulación y gravamen las cantidades que trimes tralmente a bonarr algunos maestros las Diputaciones provinciales en concepto de «aumento gradual», incluso cuando sean las Diputaciones vascongadas las que efectúen dicho abono.

Adiciones a los aranceles

Por real orden de Economía Nacional se dispone:

Primero.—Que el repertorio para la aplicación de los vigentes aranceles de aduanas se adicionen las siguientes llamadas: «Escariadores (herramienta de acero en forma de clave con las aristas agudas que sirve para agrandar y alisar los agujeros hechos en las piezas de metal, partida 548 e), f) g); «Mandriles porta-brocas, partida 548

llarse enfermo y solicitó ser conducido al hospital.

Más noticias de extranjero

Se descubre otro complot. Estambul.—Las autoridades turcas han descubierto un nuevo complot. Dos cheiks han sido detenidos.

La disolución de la Dieta

Berlin.—El ministro del Interior ha recibido 42.000 firmas en favor del plebiscito para la disolución de la Dieta. Con arreglo a la Constitución de Prusia, para este plebiscito hubiera bastado con 20.000

Formidable derrota laborista

Londres.—La Cámara de los Lores ha rechazado el «bill» sobre la elevación del límite de edad para la asistencia obligatoria a la escuela por 168 votos contra 22.

Por lo tanto el Gobierno ha sufrido una derrota, quedando en minoría por 146 votos, pero como ha ocurrido ya en casos análogos, esta derrota no traerá ninguna consecuencia política.

Un avión provoca un gran incendio. Tres pilotos carbonizados

Tokio.—Un avión de la base de Yokosuba se ha incendiado en pleno vuelo, cayendo envuelto en llamas sobre la techumbre de la Escuela de Agricultura de Fujieda, región de Shisucha, cuyo edificio quedó destruido por el fuego.

En el accidente murieron carbonizados los tres oficiales aviadores que ocupaban el aparato.

Se declara el estado de guerra en la capital

Asunción.—Ha sido declarado el estado de guerra en esta capital y su distrito hasta el día 31 del próximo mes de Marzo.

El Gobierno ha tomado esta medida en vista de las algaradas promovidas por los trabajadores.

Este estado de agitación dió comienzo el día 15 del pasado diciembre, y adquirió un carácter grave a partir del asesinato del presidente de la Sociedad de resistencia del gremio de albañiles, ocurrido hace algunos años.

Queman la película «Sin novedad en el frente»

Amsterdam.—Anoche en un cinematógrafo de Enschede, pequeña población fronteriza, ha sido robada, y después quemada, la cinta «Sin novedad en el frente».

Se cree que los autores son partidarios alemanes de Hitler.

LA CAMPANA Gran restaurant de moda dotado de magníficos comedores y excelente cocina. Servicios a la carta. ESTA CASA SIRVE BANQUETES, COMIDAS Y LUNCHS. Gran bar moderno. Magnífico salón de billares. SERVICIO INMEJORABLE EN TODAS SUS SECCIONES. Plaza del Carmen, 3 - Teléfono 1-1-2

HOTEL MALAGA DE FERNANDO SIERRA LÓPEZ (NUEVO PROPIETARIO) Comedor y cocina a cargo del dueño. Mozo a todos los trenes. Habitaciones con todo el confort moderno y teléfono. Salinas, 2. MÁLAGA. Con vista la calle del Marqués de Larios—Frente al Café «El Gallo»

Cafenina (Producto nacional) cura en el acto dolores de cabeza, neuralgias, muelas, oídos, etc.

Grandes Almacenes de San José TIENDAS, 15, Y AZARA, 2 TEJIDOS, NOVEDADES Y CONFECIONES. En estos almacenes se vende todo a precios baratísimos. Grandes surtidos en Pañería y Abrigos para Caballeros. Lanas de fantasía, Terciopelos, Alfombras, Corsets, Peletería y todo cuanto pueda desear el público distinguido. También ofrecemos unas medias especiales a 4 pesetas. No dejen de visitar estos almacenes

FÁBRICA DE MUEBLES DE FRAN.º MARTÍNEZ TAMAYO Comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. Construcción inmejorable en solidez y elegancia. Precios económicos. Glorieta de San Pedro 1-A. Esta Casa tiene establecida una Sucursal en la Plaza de San Sebastián número 12, donde encontrarán muebles desde los más modestos a los de más alto precio. Superior calidad. Precios sin competencia.

Café «Bar Olimpia» Boulevard, 60 CERVEZA :: LICORES :: APERITIVOS. Vinos de marca de todas clases. Servicio esmerado :: Variedad y abundancia en «tapas» CAFE 0'40 (incluida propina)

CASA PLAZA - MUEBLES Esta Casa ofrece al público un inmenso surtido de muebles de todas clases. Los más baratos y elegantes. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. Granada, 17. (Al lado de la ferretería de Lucas).

CASA F. VICIANA Esta Casa tiene personal competente. PRECIOS ECONOMICOS GRANADA, 45 - A

Diego Vázquez Alonso TRANSPORTES - ADUANAS Oficinas y almacenes: Real, 70. Teléfono 2-5-3. ALMERIA. CORRESPONSALES: Valencia.—Arturo Almenar Muñe, 29 :: Alicante.—Francisco Vizcomit Morata Málaga.—Martín Macías, Marín García, 16 :: Alcoy.—Jorge Gisbert Botella :: Sevilla.—Juan María Blanco, P. Colón, 4 :: Cádiz.—Fernando Portillo Ruiz :: Cartagena.—José Sánchez Paredes :: Barcelona.—Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10

MADRID R. O. de Fomento

La «Gaceta» publica una real orden de Fomento en la que se dispone que el personal eventual que presta sus servicios en las dependencias centrales y provinciales de este ministerio, especialmente el adscrito nacional de firmas especiales, jefaturas de Obras Públicas y en general de todos los servicios de esa Dirección, de las de Montes y Minas y Combustibles no pueda ser separado de sus cargos sin previa formación de expediente, con audiencia del interesado, formado por el jefe de la dependencia donde presta sus servicios y aprobada por la superioridad.

El convenio de Unión Postal

La embajada de Su Majestad británica en esta corte participa en nota 6 del actual que el Gobierno de la Confederación australiana ha manifestado el deseo de que a los efectos de la firma y ratificación por el Gobierno de la Confederación australiana, del convenio de unión postal universal de Londres de 28 de junio de 1929 se extiendan a Papua y territorios de mandato en Nueva Guinea y Nauru.

De Instrucción Pública Por real orden de Instrucción

Sastrería — Herrada Extenso surtido en géneros para la presente y temporada. PLAZA CANALEJAS, 4, Y P. DEL PRINCIPE, 11. ALMERIA

DINERO Hasta 800.000 pesetas para letras e hipotecas. INFORMARÁN: JUAN MANUEL CRUZ OBISPO ORBERA, 28

La Internacional Automóviles de alquiler José Bautista Velasco Servicio del H. La Perla Antonio Vico, 9 :: Almería

Antonino Reyes Ortega PROCURADOR TERRIZA, 18, PRINCIPAL, DERECHA

GINÉS DE HARO HARO ABOGADO Reyes Católicos núm. 13 Horas de consulta: De 12 a 14

El príncipe Facigny Fucinhe ingresa en un hospital Por abusar de los estupefactivos

Paris.—En la madrugada pasada se presentó en un puesto de Policía un sujeto elegantemente vestido, que declaró ha-

Vida religiosa

Santos de hoy

Santa Barbada Virgen; San León y San Eleuterio Obispos Zenobio, Potamio, Nemesio, Silvano, Peleo y Nilo, Cís, y mars.

Habiendo sido requerida de amores por varios jóvenes de su tiempo, y no queriendo de ningún modo adoptar el estado del matrimonio, se postro a los pies de un Crucifijo, y rogó al Señor que trocarse su belleza en fealdad, para que de esta forma no hubiese motivo de persecución.

Por favor tan especial, dió la santa gracias a Dios, y queriendo demostrarle su agradecimiento, fijó su residencia cerca del sepulcro de S. Segundo, con el noble objeto de dedicarse por entero al servicio del Señor.

Algunos años continuó Barbada, observando esta vida edificante y evangélica, hasta que el Señor queriendo premiar sus grandes merecimientos la llevó para sí el día 20 de Febrero a mediados del siglo VI.

Adoración nocturna

Esta noche corresponde la guardia de Jesús Sacramentado, al turno 3.º, «San José».

Mañana en el Seminario, al turno 10.º, «San Indalecio y Santa Teresa».

Jubileo circular

Hoy se encuentra en la Iglesia de San Sebastián; mañana en la misma Iglesia.

Exposición a las 8, Misa mayor, a las 9, y Reserva de S. D. M. a las 5 de la tarde.

De la provincia

Le roban un mulo

Alhama. — Antonio Miralles Andrés, ha denunciado ante la guardia civil, que en la pasada noche del día 17, le habían robado de la cuadra de su cortijo un mulo.

Inmediatamente la benemérita comenzó a practicar las pesquisas necesarias, dando por resultado, que el autor del robo es un gitano cuyo nombre se ignora y a quien se le sigue la pista.

Una reyerta

Vélez Rubio. — A la salida del teatro «Salón Variedades» de este pueblo, sostuvieron una reyerta, por motivos que se ignoran, el vecino don Salvador Laroca con don Emilio Flores.

Este último intentó agredir a su contrario con una pistola automática.

Informada la benemérita del suceso procedió a la detención de Emilio Flores, a quien se le ocupó el arma de referencia.

También fueron detenidos por esta misma autoridad; el comerciante Don Fernando Gomez Dabernat, por interesarlo el alcalde de esta villa por desacato y atentar contra el jefe de la guardia municipal.

Por daños

Albanchez. — Cristobal Sanchez Domenech, denunció a Joaquín Martínez Sanchez por penetrar con cuarenta y tres cabezas de ganado, en una finca de su propiedad, produciendo los daños consiguientes.

La benemérita instruyó el atestado de rigor, que pasó al juzgado correspondiente.

—Pulpi.—También Javier Serrano Quesada ha denunciado al pastor Juan Parra López, por

penetrar con el ganado, en una finca de su propiedad.

El atestado instruido por la Guardia Civil, pasó al juzgado que entiende en el asunto.

Denuncia falsa

Herrerías. — Juana García Sánchez, denunció ante la benemérita de este pueblo, que había sido golpeada fuertemente en el vientre por su esposo José Ortega Ponce.

Reconocida por el médico forense de Cuevas, éste certificó que no encontraba huellas de los tratos que denunciaba.

En vista de ello, la guardia civil, se limitó a formular el atestado correspondiente que envió al juzgado que estiene en el asunto.

LA INSTALADORA MODERNA

FRANCISCO SEGADO

P. del Principe, 36 — Teléfono 3-1-9

La única Casa para toda clase de trabajos eléctricos.

ABONOS MENSUALES A 1'50

Centros oficiales

El Gobernador y los periodistas

El Gobernador señor Carbonell Arqués, conversó ayer brevemente con los periodistas pues, carecía de noticias que facilitarles.

La Permanente

Para mañana a las cuatro de la tarde se han convocado a los señores de la Comisión municipal permanente al objeto de celebrar sesión.

De la Diputación

Por padecer una ligera indisposición el Presidente Sr. Brea Gorostiza ayer no pudo reunirse la Comisión provincial permanente, habiéndose citado nuevamente para el próximo día 23.

De Hacienda

Por esta Depositaria-Contaduría se ha expedido un libramiento de pago a favor de la Diputación provincial.

Noticias y Sucesos

De Abastos

Vacunas, 2 reses con 311 kilogramos; lanares, 18 reses con 169 kilogramos; cabrias, 3 reses con 29 kilogramos; cerdos, 9 con 484 kilogramos.

Total: 993. Patatas: se han vendido los cien kilos, de treinta y una a cuarenta y una pesetas; al detall se vendieron de treinta y cinco a cuarenta y cinco céntimos.

Huevos: han entrado en el mercado: 4.200.

Se han vendido el 100 de África a diez y nueve, cincuenta pesetas; del país a veinte y una pesetas; al detall se vendieron de veinte a veinte y dos y medio céntimos.

Juicio de faltas

Ayer se celebró en el Juzgado Municipal del distrito de la Audiencia, el correspondiente juicio de faltas contra Francisco López Sánchez, por escándalo y blasfemias en la vía pública habiendo sido condenado a la pena de tres días de arresto, diez pesetas en concepto de multa y pago de costas.

De exámenes

En los exámenes extraordinarios celebrados en este Instituto Provincial, ha obtenido con notas de Sobresaliente, el título de Bachiller Elemental, el joven Don Basilio López Escánez, Oficial del Registro Civil del Distrito de la Audiencia de esta Capital.

Damos nuestra mas cordial enhorabuena a tan aplicado estudiante.

Empleado «modelo»

Francisco del Aguila Rodríguez, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que un individuo llamado Andrés, que tenía a su servicio como como cobrador, se había fugado a Melilla llevando una factura que había cobrado. También supone que halla cobrado una docena de espuelas, que le entregó para su venta.

El «Reina Victoria Eugenia»

Procedente de las Repúblicas de sud-americana fondó ayer en nuestra puerto el trasatlántico español «Reina Victoria Eugenia».

Después de efectuadas las operaciones de embarque y desembarque partió con rumbo a Barcelona.

Se traspasa o alquila

Panadería acreditada en sitio céntrico. En esta Administración darán razón.

Por insultos

Dolores Luque Padilla, ha presentado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra María Rodríguez por insultarla groseramente en la calle de la Dicha.

Envases

De las mejores marcas a precios sin competencia, en la Casa Viuda de Angel Pastor.

Por cometer actos inmorales

La policía detuvo ayer mañana a Enriqueta Rodríguez Alcántara por cometer actos contra la moral en la vía pública.

Los «cacos» en acción

Ramón González Soriano ha presentado una denuncia en la Comisaría manifestando que de la casa núm. 1 de la calle de Javier Sanz le han sustraído una bombilla, un porta-lámpara y un par de metros de cordón eléctrico.

A los pocos momentos la policía presentó en la Comisaría al autor del robo que se llama Francisco González (a) Pocas libras.

Una caída

Ayer tarde fué asistido por los facultativos de la Casa de Socorro, José Molina Peralta, quien presentaba la fractura completa de la rótula de la pierna derecha, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

Según manifestó el herido, dicha fractura se la produjo al sufrir una caída en la Plaza de San José (Barrio Alto).

Malos tratos

Isabel García Llorente, denunció ante el Comisario de Policía que había sido maltratada en la Plaza Vieja por Antonio Rodríguez Sánchez, que habita en la calle de la Dicha.

Estado atmosférico

Al Norte del paralelo 55, desde Alaska a Noruega, se halla una zona de mal tiempo, que presenta hoy centros constitutivos de otros tantos núcleos borrascosos. También en el Atlántico, entre los paralelos 20 y 35, y meridianos 35 y 75, se encuentran otros centros de perturbación atmosférica.

En el Mediterráneo occidental se estableció la zona de tiempo malo, por lo cual nieva en Francia y en algunas comarcas españolas.

Tiempo probable hasta el día 20 a 7 horas: Vientos flojos de la región del Norte y tiempo favorable para que nieve.

Navegantes: Por todo el litoral español va mejorando el estado de mar.

Vida judicial

Audiencia

En la sala primera, se suspendió el juicio anunciado por el delito de rapto, por renuncia del letrado; se celebró el de atenuación. También la sala segunda celebró el señalado quedando concluido para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Vista de la causa núm. 25 del año 1930 del juzgado de Vélez Rubio contra Isabel Cerezueta por el delito de lesiones.

Abogado, señor Rovira. Procurador, señor F. Campos.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa número 161 del año 1930 del juzgado del distrito de la Audiencia de esta capital contra Antonio Romero Gutiérrez, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Naveros. Procurador, señor Roda.

Sección segunda.—Vista de la causa número 38 del año 1930 del juzgado de Vélez Rubio contra Enrique Lázaro por el delito de homicidio.

Abogado, señor Rovira. Procurador, señor Escobar.

SOLARES Vida marítima

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrillas perfectamente cercados, confinados y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros.

Razón calle Real 34(antes 40).

Teatros y Cines

Hesperia

A las 9'30. «Reportaje Gráfico Verdaguer número 109» «Haz bien y no mires a quien» (dos partes); Cuidado solteras (cinco partes).

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques.

ENTRADOS

Vapor estoniano Liina de C. vitavechia en lastre.

El Reina Victoria Eugenia de Dadiz con carga general y pasajeros.

Vapor yugoeslavo Stad Haalam de Dubrovnik con carga general.

SALIDOS

El «Reina Victoria Eugenia» para Barcelona con carga general y pasajeros.

Son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos. REYES CATÓLICOS, 12

Fajas de goma RECORD

Talleres de recauchutado y vulcanización. Reparación de cubiertas y cámaras.

Droguería y perfumería LA INDIA LA MAS ECONOMICA Y MEJOR SURTIDA

HIJO DE RAMON A. RAMOS Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

La Camisería Moderna JOSE DE LOS RIOS BLANES PRINCIPE, 10

Servicios Médicos Hospital Provincial Médico: Don Victoriano Lucas

Telégrafos En estas Oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes:

Registro Civil Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Districto de la Audiencia Nacimientos: Rosa Sánchez Bonachera y María Hernández Plaza.

HERALDO DE ALMERIA DIARIO POLITICO Redacción, Administración y Talleres: MÉNDEZ NÚÑEZ NÚM. 14

U.S. ROYAL A cada semana mayor número de Empresas de camiones y autobuses montan exclusivamente las nuevas cubiertas U. S. ROYAL HEAVY SERVICE.

Lea usted mañana "Heraldo de Almería"